

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 147

Fecha Estado: 02/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820130104200	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO TABAREZ FERNANDEZ	ESPERANZA INÉS FRANCO	Auto pone en conocimiento ALLEGA DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	01/09/2022		
05001400302820190029600	Divisorios	LIZETH YESSENIA VALENCIA JARAMILLO	LEOBARDO DE JESUS GOMEZ MUÑOZ	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR EL DEMANDADO LEOBARDO GÓMEZ RESPECTO DE ENTREGA DE DINEROS.	01/09/2022		
05001400302820190037500	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO DE JESUS RIOS ZULUAGA	JAVIER DE JESUS DUQUE ALZATE	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	01/09/2022		
05001400302820200015200	Otros	MARIA ANGELICA MONSALVE DE MUÑOZ	EDIFICIO TORRES DE LA IGLESIA ETAPA 1	Auto corre traslado A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 10 DIAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARCIALES PRESENTADA POR SECUESTRE. NO ACEPTA PODER.	01/09/2022		
05001400302820200015500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JC DRYWALL SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	01/09/2022		
05001400302820200015500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	JC DRYWALL SAS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	01/09/2022		
05001400302820210051900	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD Y PROYECTOS LTDA.	ANCAR SHOES S.A.S.	Auto ordena notificar POR SECRETARÍA A CODEMANDADA. NO ACCEDE A TERMINACIÓN DE PROCESO. REQUIERE A PARTE DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	01/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210111900	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	HEMORY DE JESUS GRANADA ACEVEDO	Sentencia de primera instancia DECLARA NO PROBADA EXCEPCIONES. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJEUCIÓN. DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	01/09/2022		
05001400302820210120400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EDATEL	GLORIA CRISTINA DEOSSA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE A DEMANDADO OSCAR HERNANDO GALLEG0 EN DIRECCIÓN ELECTRONICA.	01/09/2022		
05001400302820220037800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	FRANKLI LEON FRANCO	BANCO AV VILLAS	Auto ordena oficiar AL DR. JUAN SEBASTIAN CANO GUTIERREZ PARA QUE REMITA LINK DE EXPEDIENTE.	01/09/2022		
05001400302820220044800	Ejecutivo Singular	JOSUE DAVID VIVAS GUARIN	LUZ DARY VARGAS CARDENAS	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE DESPACHO COMISORIO.	01/09/2022		
05001400302820220045200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUBTEC SAS	Auto pone en conocimiento ANUNCIA SENTENCIA ANTICIPADA.	01/09/2022		
05001400302820220054700	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	FERNEY CORTES VALENCIA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO. SE LE REMITE A AUTO DEL 12 DE AGOSTO DE 2022.	01/09/2022		
05001400302820220069400	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JULIO NELSON CORDOBA CHAMORRO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE A DEMANDADO. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO.	01/09/2022		
05001400302820220070300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	YULY FAISURY ARISTIZABAL GARCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	01/09/2022		
05001400302820220070300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	YULY FAISURY ARISTIZABAL GARCIA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	01/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220070300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	YULY FAISURY ARISTIZABAL GARCIA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE APORTE CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRICULA INMOBILIARIA ACTUALIZADA.	01/09/2022		
05001400302820220072500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	OVIDIO DE JESUS ROLDAN MARTINEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIOS.	01/09/2022		
05001400302820220085500	Ejecutivo con Título Hipotecario	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ELIANA CANO OROZCO	Auto resuelve recurso DE RECURSO Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN PRESENTADA POR PARTE ACTORA. NO REPONE AUTO DEL 22 DE AGOSTO DE 2022- CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO. ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	01/09/2022		
05001400302820220086800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS MIGUEL DIAZ QUINTERO	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACION ELECTRÓNICA REMITIDA A DEMANDADO. SE ENTIENDE SURTIDA EL 26 DE AGOSTO DE 2022. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	01/09/2022		
05001400302820220091400	Ejecutivo Singular	ELIZABETH NATALIA ARDILA ESTRADA	SANTIAGO OTALVARO ARENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	01/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÀNGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f0af64e8b17796a529e2c67536dcb18959e2c3f4abeec5b91e5d6f651df2a0f**

Documento generado en 01/09/2022 05:11:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>